



## CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA Nº -3617

TALCA, VISTOS:

## 17 OCT 2013

- a) El D.S. 01 (V y U) de 2011, y sus modificaciones que regula el Sistema Integrado de Subsidio Habitacional para el Titulo I grupos Emergentes y Titulo II para Sectores Medios;
- b) La Resolución Exenta № 5629 (V y U) de fecha 13.09.2011 que llama a postular al Segundo Llamado Nacional 2011 del Sistema Integrado de Subsidio Habitacional;
- c) La Resolución Exenta Nº 6659 (V y U) de fecha 19.10.2011 que Modifica la Resolución 5629 en el sentido de ampliar los lugares de recepción de solicitudes de postulación;
- d) La Resolución 8711 de fecha 12.12.2011 que aprueba nóminas de postulantes seleccionados;
- e) La carta sin número de fecha 02/10/2013 presentada por INMOBILIARIA FERVAL LTDA. mediante la cual devuelve original certificado de subsidio y carta de renuncia voluntaria ante notario del beneficiario que a continuación se señala, correspondiente al Proyecto BICENTENARIO III **CÓDIGO 79146**

CÉSAR ALEJANDRO REYES LÓPEZ         17.494.622-1         DS1T2 2-2011 NA03952
---

f) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la Republica, El D.S 1305 de 1975; El D.S 355/76 (V y U) y el Decreto Nº 66 fecha 05.12.2011, que me designa Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:



## RESOLUCIÓN:

- ANULESE POR DESISTIMIENTO, el Certificado de Subsidio Habitacional D.S.
   Nº 1 Titulo II, alternativa de postulación colectiva, correspondiente al Beneficiario Indicado en el visto e) de la presente Resolución.
- 2. ELIMÍNESE el beneficio de los registros del MINVU, por parte del Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DIRECTOR CHARISA AVALA AREMAS
REGIONAL
DIRECTOR CHARISA AVALA AREMAS
REGIONAL
DIRECTOR CHARISA AVALA AREMAS

DISTRIBUCION: DESTINATARIO

Depto OO Habitacionales

Sección Subsidios

Césan Reyes López 14 y Media Oriente, 15 Norte N° 2666, Talca

Archivo Resoluciones Oficina de Partes